RESOLUCIÓN STP N° 112 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" - ID N° 360.803, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 31 de marzo de 2020

VISTO:

El Memorándum STP/DGC N° 477/2019, del 21 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Contrataciones;

El Acta de apertura de sobres del 06 de diciembre de 2019;

El Memorándum STP/DGC N° 515/2019, del 06 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Contrataciones;

El Memorándum STP/DF N° 346/2020, del 09 de diciembre de 2019, de la Dirección Financiera;

El Acta del Comité de Evaluación N° 01/2019, del 11 de diciembre de 2019;

El Memorándum CEO N° 15/2019, del 12 de diciembre de 2019, del Comité de Evaluación;

El Memorándum STP/DGTIC N° 173/2019, del 12 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación;

El Memorándum STP/DGTIC/DIS/DI N°55/2019, del 13 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación;

El Acta del Comité de Evaluación N° 02/2019, del 13 de diciembre de 2019;

La Nota CEO N° 66/2019, del 16 de diciembre de 2019, del Comité de Evaluación;

El Acta del Comité de Evaluación, N° 03/2019, del 17 de diciembre de 2019;

El Memorándum STP/DGC N° 06/2020, del 07 de enero de 2020, de la Dirección General de Contrataciones;

El Memorándum STP/DGC N° 37/2020, del 06 de febrero de 2020, de la Dirección General de Contrataciones;

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 112 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" - ID Nº 360.803, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Nota STP/DGC Nº 25/2020, del 10 de febrero de 2020, de la Dirección General de Contrataciones;

La Nota GC Nº 05/2020, del 11 de febrero de 2020, de Comtel.

La Nota STP/DGC Nº 29/2020, del 20 de febrero de 2020, de la Dirección General de Contrataciones;

El Memorándum STP/DGC Nº 54/2020, del 20 de febrero de 2020, de la Dirección General de Contrataciones;

El Memorándum STP/DF Nº 044/2020, del 09 de marzo de 2020, de la Dirección Financiera;

El Memorándum STP/DGC Nº 90/2020, del 19 de marzo de 2020, de la Dirección General de Contrataciones;

El correo electrónico del 19 de marzo del 2020, del Director General de Gabinete;

La Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

El Decreto Nº 4.070/2004, del 30 de abril del 2004 "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", y;

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum STP/DGC Nº 477/2019, del 21 de noviembre de 2019, la Dirección General de Contrataciones solicita certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 1565/2019 del 10 de diciembre de 2019.

Que, por Acta del 06 de diciembre de 2019, se procede a la apertura de sobres de ofertas presentadas por las firmas **COMTEL S.A. y DATALAB S.A;** en el marco de la LCO Nº 05/2019 *"Adquisición de Equipos Informáticos para la STP"* - ID Nº 360.803, Objeto de Gasto 540 (Adquisición de Equipos de oficina y computación).

Que, por Memorándum STP/DGC Nº 515/2019, del 06 de diciembre de 2019, la Dirección General de Contrataciones remite al Comité de Evaluación el expediente del procedimiento licitatorio, solicitando la

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 112 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" - ID Nº 360.803, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

celeridad en la evaluación, considerando el cierre del periodo fiscal 2019.

Que, por Memorándum STP/DF N° 346/2020, del 09 de diciembre de 2019, la Dirección Financiera remite el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Que, por Acta N° 01/2019 del 11 de diciembre de 2019, Numeral 3, el Comité de Evaluación decide solicitar a DGTIC la colaboración de un técnico informático para emitir la opinión técnica sobre documentos específicos del llamado en cuestión.

Que, por Memorándum CEO N° 15/2019, del 12 de diciembre de 2019, el Comité de Evaluación, solicita a DGTIC la verificación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas.

Que, por Memorándum STP/DGTIC N° 173/2019, del 12 de diciembre de 2019, la DGTIC designa al Sr. Raúl Aguiar, Jefe de Infraestructura de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación, para la evaluación técnica solicitada.

Que, por Memorándum STP/DGTIC/DIS/DI N° 55/2019, del 13 de diciembre de 2019, el Sr. Raúl Aguiar informa que ambas empresas cumplen las especificaciones técnicas requeridas.

Que, por Acta de Evaluación N° 02/2019 del 13 de diciembre de 2019, Numeral 3, el Comité de Evaluación, decide solicitar a la firma COMTEL S.A. la documentación formal no presentada.

Que, por Nota CEO N° 66/2019, del 16 de diciembre de 2019, el Comité de Evaluación, solicita a la firma COMTEL S.A. la documentación que respalde experiencia en la ejecución y provision de bienes informáticos.

Que, por Acta N° 03/2019 del 17 de diciembre de 2019, Numeral 3, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la LCO N° 05/2019 a la empresa oferente **COMTEL S.A.,** por un monto total de Gs. 205.900.000 (guaraníes, doscientos cinco millones novecientos mil).

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 112 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" - ID Nº 360.803, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que, por Memorándum STP/DGC Nº 06/2020, del 07 de enero de 2020, la Dirección General de Contrataciones solicita informe presupuestario.

Que, por Memorándum STP/DGC Nº 37/2020, del 06 de febrero de 2020, a Dirección General de Contrataciones, solicita el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Que, por Nota STP/DGC Nº 25/2020, del 10 de febrero de 2020, la Dirección General de Contrataciones solicita a la empresa COMTEL S.A. la extensión de la vigencia de la oferta presentada y de la garantía de mantenimiento de oferta.

Que, por Nota GC Nº 05/2020, del 11 de febrero de 2020, Comtel acepta la extensión de oferta y manifiesta que la garantía de mantenimiento de oferta se encuentra vigente hasta el 03 de mayo de 2020.

Que, por Nota STP/DGC Nº 29/2020, del 20 de febrero de 2020, la Dirección General de Contrataciones solicita a la empresa DATA LAB S.A. la extensión de la vigencia de las ofertas presentadas.

Que, por Memorándum STP/DGC Nº 54/2020, del 20 de febrero de 2020, la Dirección General de Contrataciones solicita el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Que, por Memorándum STP/DF Nº 044/2020, del 09 de marzo de 2020, la Dirección Financiera, informa que el OG 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Ad Referéndum, Clase de Programa 1, Programa Central Programa 001 programa central actividad 9 Planificación de Desarrollo Económico y Social FF 10, se encuentra en proceso de reprogramación a fin de contar con los recursos necesarios.

Que, por Memorándum STP/DGC Nº 90/2020, del 19 de marzo de 2020, la Dirección General de Contrataciones, remite al Director General de Gabinete, las evaluaciones practicadas en el proceso licitatorio, en formato magnético.

Que, por correo electrónico del 19 de marzo del 2020, el Director General de Gabinete, solicita el visto bueno del Coordinador General.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 112 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" - ID Nº 360.803, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Artículo 28° Adjudicación, dispone: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, el Artículo 8° del Decreto N° 4070/2004 "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"; dispone: "*El Secretario Ejecutivo tiene las siguientes funciones: a) Conducir la aplicación de las funciones asignadas a la Secretaría Técnica de Planificación establecidas en el presente Decreto, así como administrar los recursos humanos, financieros y no financieros asignados a la institución*".

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, luego del análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la LCO N° 05/2019, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019, "Adquisición de Equipos Informáticos para la STP" - ID N° 360.803, a la empresa **COMTEL S.A., por un monto total de Gs. 205.900.000 (Guaraníes doscientos cinco millones novecientos mil),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 112 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" - ID Nº 360.803, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Art. 2° **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas la imputación al OG 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Programa 1, Programa Central Programa 001 programa central actividad 9 Planificación de Desarrollo Económico y Social FF 10.

Art. 3° **La** presente Resolución será refrendada por la Encargada de Despacho de Secretaría General.

Art. 3° **Encomendar** a la Secretaria General la comunicación a la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación, a la Dirección General de Contrataciones, a la Dirección General de Administración y Finanzas, y a la Dirección General de Gabinete, por correo electrónico institucional.

Art. 4° Cumplido, archivar.

Patricia Marchewka Brooking
Encargada de Despacho
Secretaría General

Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – Secretario Ejecutivo

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 112 /2020

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" – ID 360803

								COMTEL S.A.	
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO/IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
1	43201802-001	STORAGE	UNIDAD	UNIDAD	1	IBM	MEXICO	150.500.000	150.500.000
2	26111501-008	SWITCH-Networking	UNIDAD	UNIDAD	2	ALCATELL LUCENT ENTERPRISE	CHINA	27.700.000	55.400.000
							PRECIO TOTAL		205.900.000

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py